ACTA DE LA JUNTA UNIVERDAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSMARFETAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

En La Ciudad De Machala, Cantón Machala, Provincia De El Oro, A Los Dieciocho Días Del Mes De Abril De Dos Mil Diecinueve, En Las Oficinas De La Compañía, Ubicada En La Calle Manuel Estomba N° 219 Y Séptima Este, Siendo Las Quince Horas (15h00), Se Reúnen Los Siguientes Socios:

MANUEL REINALDO MARFETAN MARFETAN, Por Sus Propios Derechos, Poseedor De Doscientos (200) Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas E Indivisibles De Un Dólar De Los Estados Unidos De América (Us\$1.00) Cada Una Las Mismas Que Representan El 20% Del Capital Social Suscrito Y Pagado De La Compañía.

MANUELA EULALRIA MARFETAN MERINO, Por Sus Propios Derechos, Poseedora De Doscientos (200) Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas E Indivisibles De Un Dólar De Los Estados Unidos De América (Us\$1.00) Cada Una, Las Mismas Que Representan El 18% Del Capital Social Suscrito Y Pagado De La Compañía.

VERÓNICA ELIZABETH MARFETAN MERINO, Por Sus Propios Derechos, Poseedora De seiscientos (600) Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados unidos de América (US\$1.00) cada una de las mismas que representan el 18% del capital social suscrito y pagado de la compañía. concurrencia Que Representa El Cien Por Ciento Del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Socios, de acuerdo a lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.

Preside la presente Junta universal de Socios el Señor. MANUEL REINALDO MARFETAN MARFETAN, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma la Señora MANUELA EULALIA MARFETAN MERINO, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que la Señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con la cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme los establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales Existiendo el quorum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la junta acordando tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORREPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 2. CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Aprobada en forma unánime el orden del día por todos los socios, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto de orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, CORREPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**; al respecto toma la palabra el sr. Manuel Reinaldo Marfetan Marfetan en calidad de Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, presentado por la Gerente General, el cual ya fue puesto a disposición de los socios 15 días antes de la celebración de esta junta, entre los puntos más importantes destaca que en el presente ejercicio las ventas fueron excelentes, gracias a la buena colaboración del personal administrativo y de ventas, al control interno que realiza esta administración, por cuya razón al final del ejercicio se logró un buen resultado, sus libros sociales se encuentran en orden y no hay problemas con los empleados, por lo que pongo a consideración de

todos los socios para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las liberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a : CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señora Manuela Eulalia Marfetan Merino para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del Dos mil Dieciocho, el mismo que en términos generales fue regular tal como se plasma las cifras en el juego de estados financieros correspondiente a dicho ejercicio, todas sus operaciones se contabilizan bajo las Normas Internaciones del caso, los socios presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD, el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho; tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el TERCER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, toma la palabra la Gerente General de la Compañía señora Manuela Eulalia Marfetan Merino, para manifestar a los socios que el informe de Auditoria preparado por la firma PANAMERICA & ASOCIADOS CO.. el mismo que contiene un análisis a todas las cuentas del balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Dieciocho. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los socios presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el informe de Auditoria correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil Dieciocho, tratado y resuelto el Tercer punto de la agenda, se asa a tratar el Cuarto Punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra la Sra. Celia Alexandra Marfetan Merino en calidad de Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en I Juego de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año Dos mil Dieciocho, fue buena razón por la cual su resultado es positivo, recomendando a los socios que las utilidades se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas para refuerzo del patrimonio neto, hasta segunda orden. Luego del análisis y deliberaciones del caso, los socios presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año Dos mil Dieciocho. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la dicha junta a las dieciséis horas quince minutos.-

Manuel Reinaldo Marfetan Marfetán
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

Manuela Eulalia Marietán Merino SECRETARIA DE LA JUNTA GERENTE GENERAL-SOCIA